

SÍLABO DE PRÁCTICA PRE PROFESIONALES I

1. DATOS INFORMATIVOS

1.1.Nombre de la Asignatura	: Practica Pre Profesionales I
1.2.Código de la asignatura	: DER-1164
1.3.Número de créditos	: 3 créditos
1.4.Carácter de la Asignatura	: Teórico - Practico
1.5.Ciclo Académico	: XI ciclo
1.6.Total, de horas	: 4 horas
1.6.1. Horas de teoría	: 2 horas
1.6.2. Horas de práctica	: 2 horas
1.7.Prerrequisito	: DER-845
1.8.Total, de Semanas	:17 semanas

2. SUMILLA

La asignatura es obligatoria; forma parte del área de formación especializada y gerencial, es teórica y práctica, el curso está diseñado para que los estudiantes tengan conocimientos teórica y practico, que eminentemente es más práctico, ya que desarrollaran la ejecución de un expediente judicial Civil simulado, haciendo practico lo aprendido en la teoría de los cursos derecho civil y derecho procesal civil básicamente. Finalmente los estudiantes tendrán una simulación de quienes desempeñaran posiciones de defensa de una y otra parte, simulando las funciones jurisdiccionales.

3. COMPETENCIAS

- Al finalizar el curso el estudiante estará capacitado para elaborar los documentos y escritos que deberá elaborar en la práctica profesional en el área del derecho civil y procesal civil, los cuales servirá para hacer valer los derechos sustanciales en discusión
- Familiarizarse con la elaboración de modelos de proyectos de informes, dictámenes, resoluciones judiciales: Decretos, Autos y Sentencias.
- Conocer y practica los estudiantes la identificación de las partes procesales más importantes del derecho procesal civil.

4. CRONOGRAMA Y CONTENIDOS

I UNIDAD

ELABORACIÓN DE UN PLAN DE DEMANDA CIVIL DE UN PROCESO DE CONOCIMIENTO, ABREVIADO, SUMARIO Y EJECUTIVO

Capacidades: Desarrolla un plan de demanda civil

N° Semana	N° Sesión	N° Horas	CONTENIDOS			% Avance
			CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL	
1	S1	2h	Presentación, lectura del silabo. Proyecto de demanda de un proceso de conocimiento, abreviado, sumario y ejecutivo.	-El estudiante desarrolla un proyecto de demanda de un proceso de conocimiento, abreviado, sumario y ejecutivo. -El estudiante elabora un proyecto de contestación de demanda, contradicción de la demanda, excepciones y defensa previa. -El estudiante elabora un proyecto de audiencia de saneamiento. -El estudiante tiene la capacidad de elaborar un proyecto de conciliación y de pruebas.	- Valora Identifica un proyecto de demanda de un proceso de conocimiento, sumario y ejecutivo. - Debate de ideas. - Elabora cuadros sinópticos. - Ilustración (power point). Gráficos.	
	S2	2h	Evaluación diagnóstica.			
2	S1	2h	Elabora un proyecto de contestación de demanda, contradicción de la demanda, excepciones y defensas previas.			
	S2	2h	Practica			
3	S1	2h	Elabora un proyecto de resolución admisorio de proceso de conocimiento, abreviado, sumario, de ejecución			
	S2	2h	Practica			
4	S1	2h	Elabora un proyecto de actas de audiencia de saneamiento.			
	S2	2h	Practica			
5	S1	2h	Elabora un proyecto de conciliación y de pruebas.			
	S2	2h	Practica			
6	S1	2h	Primer avance del informe de investigación.			
	S2	2h	PRIMERA EVALUACIÓN PARCIAL			33.34%

II UNIDAD

ELABORA ESCRITOS DE LITISCONSORCIO, DENUNCIA DE TERCEROS, TERCERÍA DE PROPIEDAD

Capacidades: Ejecuta, un proyecto de escrito de litisconsorcio, denuncia de terceros y tercería de propiedad.

N° de semana	N° de sesión	N° de Horas	CONTENIDOS			% de Avance
			CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL	
7	S1	2h	Elabora un escrito de litisconsorcio, denuncia de tercero, tercería de propiedad. Elabora escritos de mero trámite: Nombramiento de letrado, señalamiento de domicilio procesal, subsanación de inadmisibilidad e improcedencia, otros.	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrolla la elaboración de los escritos indicados en cada una de las sesiones del curso. - Elabora escritos solicitando las diferentes solicitudes procesales. - Elabora los proyectos de escritos y otros. 	<ul style="list-style-type: none"> - Resumen - Lectura del texto entre los estudiantes - Debate de ideas - Resumen - Debate de ideas - Expone lo tratado. - Ilustración (power point). 	
	S2	2h	Practica.			
8	S1	2h	Desarrolla un pliego interrogatorio de declaración de parte, declaración de testigos, actas de diligencia de inspección judicial.			
	S2	2h	Practica.			
9	S1	2h	Elabora escrito solicitando desistimiento del proceso, desistimiento de la pretensión, abandono del proceso y elaboración de resoluciones que declaren fundada diversas excepciones.			
	S2	2h	Practica.			
10	S1	2h	Elabora un proyecto de sentencia de conocimiento, abreviado, sumario y ejecución. Elabora escrito de apelación, recurso de queja y nulidad. Elabora sentencia de vista.			
	S2	2h	Practica.			
11	S1	2h	Elabora un proyecto judicial correspondiente a un proceso de conocimiento que haya llegado hasta la Corte Suprema con sentencia contradictoria.			
	S2	2h	Practica.			
12	S1	2h	Segundo avance del informe de investigación.			
	S2	2h	SEGUNDA EVALUACIÓN PARCIAL			

III UNIDAD

SIMULACIÓN DE UN PROCESO JUDICIAL CIVIL

Capacidades: Desarrolla, un simulacro de ejecución de un proceso judicial civil.

N° Semana	N° Sesión	N° Horas	CONTENIDOS			% Avance		
			CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL			
13	S1	2h	Distribución de roles de los estudiantes para ejecutar un proceso de conocimiento civil.	-Desarrolla la ejecución de un proceso de conocimiento, representando a las partes en la audiencia de saneamiento. -Sustenta un informe legal ante los magistrados.	- Resumen - Debate de ideas - Expone lo tratado. - Ilustración (power point). - Gráficos. - Debatir lo tratado. - Elaborar mapa mental. - Lectura de materiales bibliográficos. - Elaborar cuadro sinóptico.			
	S2	2h	Practica.					
14	S1	2h	Representan a los abogados de partes. Audiencia de saneamiento.					
	S2	2h	Practica.					
15	S1	2h	Representan a los magistrados, y al representante del ministerio público. Conciliación y pruebas.					
	S2	2h	Practica.					
16	S1	2h	Sustentación de informes legales ante los magistrados.					
	S2	2h	Practica.					
17	S1	2h	Entrega final y sustentación del Informe de Investigación.					
	S2	2h	TERCERA EVALUACIÓN PARCIAL			100.00%		
18	EXAMEN DE REZAGADOS							
19	EXAMEN COMPLEMENTARIO							

5. METODOLOGÍA

Se desarrollará trabajos grupales, exposiciones sistemáticas, **será continua la investigación formativa** de acuerdo al logro de las competencias del contenido del silabo, empleando diversos procedimientos, se utilizará el siguiente método (inductivo y deductivo).

FORMACION DIDÁCTICAS

Las formas didácticas serán

- a. Expositiva – Interrogativa.
- b. Analítico – Sintético.
- c. Resolución de problemas.

MÉTODOS DIDÁCTICOS

Los modos didácticos son los siguientes

- a. Estudio de casos.
- b. Investigación universitaria.
- c. Dinámica grupal.
- d. Método de proyectos.

6. RECURSOS Y MATERIALES

Equipos:

- Multimedia

Materiales:

- Textos y separata del curso
- Transparencias
- Videos
- Direcciones electrónicas
- Dípticos y trípticos

7. SISTEMA DE EVALUACIÓN

Se considerará dos dimensiones:

La evaluación de los procesos de aprendizaje y la evaluación de los resultados del aprendizaje. Estas dimensiones se evaluarán a lo largo de la asignatura en cada unidad de aprendizaje, puesto que la evaluación es un proceso permanente cuya finalidad es potenciar los procesos de aprendizaje y lograr los resultados previstos.

La evaluación del proceso de aprendizaje consistirá en evaluar: Los saberes y aprendizajes previos, los intereses, motivaciones y estados de ánimo de los estudiantes, la conciencia de aprendizaje que vive, el ambiente y las relaciones interpersonales en el aula; los espacios y materiales; y nuestros propios saberes (capacidades y actitudes); de modo que permita hacer ajustes a la metodología, las organizaciones de los equipos, a los materiales (tipo y grado de dificultad), etc.

Asimismo, la evaluación de los resultados de aprendizaje consistirá en: evaluar las capacidades y actitudes, será el resultado de lo que los alumnos han logrado aprender durante toda la unidad. Este último será tanto individual como en equipo. Es decir, cada alumno al final del curso deberá responder por sus propios conocimientos (50%), deberá demostrar autonomía en su aprendizaje, pero también deberá demostrar capacidad para trabajar en equipo cooperativamente (50%). Los exámenes serán de dos tipos: parcial y final.

El promedio de tarea académica (TA) es el resultado de las evaluaciones permanentes tomadas en clase: prácticas calificadas, **entrega del informe y sustentación de la investigación formativa**, también es el resultado de la evaluación valorativa: actitudes positivas, participación en clase, reflexiones y otros. Sin embargo, los exámenes parcial y final serán programados por la Universidad. El Promedio Final (PF) se obtendrá de la siguiente ecuación:

$$PF = \frac{\overline{TA} + 1^{\circ}EP + 2^{\circ}EP + 3^{\circ}EP}{4}$$

\overline{TA} = Promedio de Tarea Académica

1° EP = Primer Examen Parcial

2° EP = Segundo Examen Parcial

3° EP = Tercer Examen Parcial

La evaluación es de cero a veinte; siendo ONCE la nota aprobatoria.

8. BIBLIOGRAFÍA

- Alcina, Hugo. (1962). Tratado teórico práctico de derecho procesal civil y comercial.

Buenos Aires, Argentina: Ediar. S.A.

- Alzamora, Mario. (1968). Derecho procesal civil. Teoría general del proceso. Lima, Perú: Fondo editorial de la UNMSM.
- Couture, Eduardo. (1993). Fundamentos del derecho procesal civil. Buenos aires, Argentina: Depalma.

9. VIRTUAL